Rut:

69.072.900-8

Dirección:

SILVA CHAVEZ 480

Teléfono:

56-02-28185153-

Fax:

56-02-8185133-



Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Unidad de Compra:

ABASTECIMIENTO 26-11-2014 15:56:54

Fecha Envio OC. :

Estado:

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2674-1227-CM14

SEÑOR (ES)

SOC DE INVERSIONES ANTAR LIMITADA

Valparaiso

Región de Valparaíso

A Sr (a) :

Fernanda Ramirez Núñez

DIRECCIÓN

Phillippi Nº 430

FONO

: (56)(032) 2738203

RUT

. 77.807.670-5

FAX

(56)(032) 2775730

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

compra de Protector Solar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

SILVA CHAVEZ 480

Melipilla

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

SILVA CHAVEZ 480

Melipilla

Región Metropolitana de Santiago

0

95.700

18.183

113.883

METODO DE DESPACHO: FORMA DE PAGO :

Despachar a Dirección de envío 30 días contra la recepción conforme de la factura

Ifcaro@melipilla.cl

CONTACTO OC :

FERNANDO CARO

56-02-28185153-

CONTACTO OC	:	1 =1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1				Donasto	Cargos	Valor Total
Codigo / ID	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	27.700
0 2239-7-LP12	FILTROS SOLARES RAYTAN PROTECTOR SOLAR FPS	30	(1027259) FILTROS SOLARES RAYTAN PROTECTOR SOLAR FPS 50+ 200 ML UNIDAD 1047475	(1027259) FILTROS SOLARES RAYTAN PROTECTOR SOLAR FPS 50+ 200 ML UNIDAD; Código: 300280;Región: RM	3.190,00	0,00	0,00	
	50+ 200				AA	Neto	\$	95.700
						Data	•	0



Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento:

Fondos de Terceros

ervaciones:

Compra de Protector Solar con cargo a FPS 2014 segun memorandum Nº1101 de DIDECO

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación que se encuentre acreditada en éste.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html